

Contadero 07 de abril del 2021

Nº Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SA
NIT: 900.860.646 - 3

Nombre: Leticia Alvarado P
Fecha: 12 ABRIL 2021
Estado: Recibido

El recibo no implica su aceptación.

SEÑORES:
UNION DEL SUR Y CONSORCIO SH

ASUNTO: Derecho de Petición

REF. Solicitud de accesos de las viviendas y caminos veredales

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Redicado: R-02-2021041301045
Fecha: 13/04/2021 01:31:03 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS: 4 FOLIOS

Cordial saludo.

Mediante el presente queremos elevar la petición, de que los caminos veredales y las entradas de las viviendas de la vereda Quisnamuez perteneciente al Municipio de El Contadero (N), que han sido dañados por motivo de los trabajos adelantados el tramo del proyecto doble calzada Rumichaca – Pasto. Por lo cual nos miramos gravemente afectados ya que por los senderos por los cuales hemos transitado por años se han visto cortados, lo que hace imposible el paso tanto de los residentes de la vereda como de los animales de su pertenencia.

Por los cual exigimos que de manera inmediata que se dé solución a esta problemática ya que, al no haber dichos caminos, nos estamos mirando en la necesidad de pasar abusivamente por propiedades privadas. Lo que genera que los propietarios de estos predios tomen represalias en contra de quienes estamos generando daños en dichos terrenos.

Esperando que nuestra solicitud sea atendida de manera favorable nos suscribimos de usted.

Atentamente,

MARIA TRINIDAD GOMEZ
Cel. 3162253297
Representante de Comunidad afectada

Se Anexa listado de firmas de la comunidad afectada de la vereda Quisnamuez.